

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Valentin maestro de campo, Concordio, su hijo, Nabal y Agrícola, en Ravena; los cuales en la persecucion de Maximiano derramaron su sangre por Jesucristo.

San Eusebio, obispo de Vercei y mártir.

Los tres santos niños Ananías, Azarías y Misael, cuyos cuerpos se depositaron junto á Babilonia, en una cueva.

Santa Albina, vírgen y mártir, en Formi, donde ahora está Moya en Campania, en tiempo del emperador Decio.

San Adon, obispo y confesor, en Viena Francia.

San Beano, obispo, en Alberdona en Irlanda.

San Ireñon, obispo, en Gaza en Palestina.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Concepcion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa cantada. Por la tarde á las cinco, despues de tres puntos de meditacion, se dirá la coronilla de las doce estrellas, el *Te-Deum* y la reserva.

La novena en honra del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, empezará, con exposicion, en San Nicolas y en San Francisco á las once y cuarto, y en las Capuchinas á las cinco de la tarde predicando el P. Melchor Plánas.—Sin exposicion, en el Socorro y San Juan á las siete, en Santa Eulalia á las siete y media de la mañana, en San Jaime, San Miguel, Merced y San Felipe Neri al anochecer.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

SECCION EXTRANJERA.

EL CLERO BÚLGARO Y LOS DELEGADOS

OTOMANOS.

Se desmiente con grande empeño la noticia circulada sobre haber recibido los delegados del sultan varias peticiones del clero búlgaro en favor del restablecimiento del *statu quo ante*.

Lo que se afirma, para la reivindicacion de la verdad, es que los delegados visitaron al Obispo búlgaro, Monseñor Lebile, y como enteraran á las personas presentes del objeto de su mision, estas les respondieron: «que no se podian dar por enterados de sus proposiciones mientras el ejército rumeliota estuviera ausente.»

Entónces, participaron los delegados á la concurrencia, que más de 100,000 hombres de tropas turcas se hallaban dispuestas para penetrar en la provincia si los búlgaros se negaban á cumplir los deseos del sultan.

Esto no obstante, los asistentes persistieron en su actitud y aconsejaron á los comisionados turcos que se dirigieron á Sofía, en el concepto de que los rumeliotas se adheririan á lo que el príncipe decidiera.

Como se puede notar, de esta conferencia no cabe deducir ni más ni menos de lo que ya conocemos por la reunion celebrada en el palacio episcopal de Filipópolis.

El Prelado se atuvo á la imposibilidad de escuchar proposiciones encaminadas á restablecer un estado de cosas anterior, fuera cual se quisiera el origen de la propuesta anunciada; y el pueblo declaró terminantemente su oposicion á admitir comisionados de la Sublime Puerta para revisar el Estatuto.

En verdad, el clero búlgaro no ha dado paso alguno, que nosotros conozcamos, por el cual se le pueda atribuir disidencias con el pueblo ni mucho menos peticiones contrarias al espíritu que en este predomina.

ALEMANIA EN OCCEANIA.

ANEXION DE LAS ISLAS MARSHALL.

Continúa el príncipe de Bismarck la aplicacion de su política colonial en la Oceania: á la Nueva-Guinda ha unido recientemente, como se anunció á su tiempo, el archipiélago que se extiende del cuarto al décimo tercer grado de latitud Norte y del 161 grado al 173 de longitud Este, y que, situado al Este de las islas Carolinas, es conocido con el nombre de archipiélago Marshall.

Esta noticia que lleva la fecha de 7 de noviembre último, la llevó á Yokohama el *Nautilus*, que llegó directamente del puerto principal de aquellas islas, llamado Jaluit ó Djalut, donde Alemania tiene desde 1870 un cónsul, el Sr. Hershheim.

El *Journal des Debats*, de quien tomamos estas noticias, recuerda de paso que los norte-americanos, cuyos misioneros (la Boston Mission Society), se hallan establecidos en las islas Marshall, habían pactado, escudándose con el gobierno de Hawai, obtener el señorío sobre ese grupo, que ganará mucho en importancia cuando se abra el canal de Panamá.

El archipiélago se compone de unos treinta islotes poco elevados sobre el nivel del mar y cubiertos de una rica vegetacion, colocados, como se hallan, entre dos corrientes ecuatoriales. Se divide en dos grupos: el de Matak al Este y el de Malick al Oeste. En este último es en el que se halla la isla principal, la de Jaluit, que posee un puerto excelente, donde el gobierno de Hawai se ha procurado por mucho tiempo trabajadores, lo cual, juntamente con las enfermedades, ha hecho que decrezca rápidamente la poblacion indígena. Las islas más conocidas, despues de la de Jaluit, son las de Ebon, Namorik, Mille, Arno, Majuru, Malolas y Mejit.

Parece que en 1878, el comandante de un buque alemán concluyó con dos jefes indígenas un arreglo y dió á los barcos indígenas una bandera compuesta de cinco fajas horizontales negras, blancas, encarnadas y blancas y negras.

En 1883 entraron, á lo que parece, en Jaluit once barcos indígenas, 39 alemanes, tres ingleses, siete norte americanos, uno francés, uno danés y cinco hawayos.

En ese mismo año, la exportacion se elevó á un millon de francos, y consistió especialmente en *coprah*, util para la fabricacion de aceites y jabones.

Dos casas alemanas se dedican á ese comercio, la casa Robertson y Heraism, uno de cuyos jefes es el cónsul de Alemania, y la «*Defsche Handels und Plantagen Gesellschaft*» (antigua casa Godefroy), que tienen ambas su domicilio en Hamburgo. Luego vienen las casas norte-americanas y australianas, que hacen á las primeras una fuerte competencia. En Jaluit hay un cónsul de los Estados Unidos y otro de Haway. Los misioneros están en mayoría, no de blancos, sino de indígenas de Honolulu.

LA CUESTION DE LOS BALKANES.

Lo mismo las noticias recibidas por el correo que las que llegan por telégrafo, parecen confirmar la tendencia favorable á un arreglo de la cuestion serbio búlgara.

La Rumelia, sin embargo, se mantiene firme en sus pretensiones, como lo han demostrado con los desaires que han hecho á los delegados otomanos Lebib-effendi y Gadban-effendi.

El metropolitano de Filipópolis, acompañado de varios delegados, ha notificado á los cónsules que los rumeliotas han adoptado las decisiones siguientes, que sostendrán á todo trance:

- 1.ª Rechazar la intervencion de los comisarios otomanos y de la comision internacional.
- 2.ª Rehusar el restablecimiento del *statu quo ante*.
- 3.ª Persistir en su union con el príncipe de Bulgaria.

El metropolitano añadió que estas decisiones se-

rían comunicadas al príncipe de Bulgaria y á las potencias.

Por otra parte, se habla de activas gestiones hechas por las potencias para llegar á una solucion.

Entre Viena y San Petersburgo, segun anuncian de la primera de dichas capitales, mediaba un cambio continuo de comunicaciones, con objeto de fijar las condiciones de un armisticio, que vendría á ser impuesto á las partes beligerantes.

El *Diario de San Petersburgo* dice que tanto en Nisch como en Sofía, se muestran dispuestos á escuchar los buenos consejos, y que habiendo dado Austria seguridades satisfactorias, no se cree que se renueven las hostilidades.

A su vez dicen de Berlin al *Daily News*, que hay entabladas actualmente negociaciones secretas entre los gobiernos ruso y búlgaro, y no se dudaba que terminarian por una reconciliacion entre el czar y el príncipe Alejandro.

De Constantinopla anuncian que el restablecimiento del *statu quo ante*, pierde terreno cada día. El plenipotenciario inglés sir W. White y el embajador francés Mr. de Noailles, dicen que será preciso dar alguna satisfaccion á las aspiraciones de las poblaciones de la Bulgaria y la Rumelia, y los embajadores de las demas potencias no ocultan que habrá de hacerse algo en ese sentido.

El gobierno búlgaro recibió el martes por conducto del Sr. Blageleben, agente diplomático de Hungría en Sofía, la seguridad de que el gobierno austriaco no permitiría á Servia renovar las hostilidades.

Tambien dirige el gobierno austriaco la recomendacion á Bulgaria para que no las renueve, y expresa la esperanza de llegar por las vías diplomáticas á un arreglo honroso del conflicto.

LOS INGLESES EN BIRMANIA.

UN REY PRISIONERO.

El corresponsal especial del *Times* en el teatro de la guerra anglo-birmana, da cuenta de la captura del rey Theebaw en los siguientes términos:

«La escuadrilla llegó á la vista de Mandalay el 28 de Noviembre, á las nueve de la mañana. El coronel Sladen escribió al primer ministro de Birmania, pidiéndole que el rey se rindiese, segun estaba convenido. Como á la una del día no hubiésemos recibido contestacion alguna, las tropas desembarcaron y se dirigieron con música y bandera hacia el palacio real.»

El coronel Sladen se adelantó y penetró en la mansion del soberano, siendo recibido por el rey Theebaw, á quien acompañaban su madre política y tres ministros. El rey, que estaba tembloroso y derramaba lágrimas abundantes, se dirigió al coronel Sladen, á quien ya conocía, y le dijo:

—Todo ha concluido; he sido mal aconsejado por mis ministros. A V. me entrego, Sladen; le dejaré gobernar mi país. Si no se me permite vivir en palacio, que me den una cabaña en Mandalay.

El coronel Sladen contestó que era imposible que el rey continuara viviendo en Mandalay, que su porvenir dependía ahora del virey de la India, y que era preciso que Theebaw fuese á verlo.

El soberano pidió que no se le separase de su familia y que se le permitiera llevar á la India algunos de sus ministros. El coronel le objetó que entonces no podrían gobernar el país.

Theebaw dijo luego que su mujer se hallaba en cinta, y rogó que las tropas británicas no entrasen en palacio hasta que tuviera tiempo de alejar á su familia de allí, lo cual le fué concedido.

Aunque el general Prendergast le ha prometido que su vida será respetada, Theebaw teme que lo asesinen en el buque de guerra inglés á donde lo condujeron.»

SECCION NACIONAL

MADRID 12 DE DICIEMBRE.

La parte dispositiva del decreto sobre el indulto, dice así:

«Artículo 1.º Se concede indulto total de las penas impuestas en sentencia firme por los delitos cometidos por medio de la imprenta hasta el fallecimiento del Rey D. Alfonso XII.

Se concede igual gracia, y cualquiera que haya sido el tribunal sentenciador, por los demás delitos comprendidos en el capítulo 1.º, en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, salvo los artículos 198 y 202, en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 3.º y en el artículo 273 del libro 2.º del Código penal.

Art. 2.º El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de la acción penal de los procesos incoados por los delitos expresados en el artículo anterior, cualquiera que sea el tribunal que conozca de ellos.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en los artículos anteriores los delitos de injuria y calumnia contra particulares, cometidos contra soberanos, príncipes, agentes diplomáticos de naciones amigas ó extranjeros con carácter público que disfruten de análoga consideración.

Art. 4.º No serán aplicables las disposiciones de este decreto á los que, hallándose sometidos á las ordenanzas militares, hubiesen quebrantado la disciplina, cometiendo cualquiera de los delitos definidos en los artículos 106, 108 y 112 del Código penal del ejército.

Art. 5.º Los tribunales y jueces encargados de la ejecución de las sentencias respectivas aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto, y el ministerio de Gracia y Justicia, y en su caso el de Guerra, resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones á que pueda dar lugar su cumplimiento.»

— Anda rodando por los periódicos este cuento:

«Al volver del Consejo de ministros el señor Sagasta, y en el momento de bajar del coche á la puerta de su casa, se le acercó un hombre decentemente vestido con calzon corto, media oscura, chaqueta parda y sombrero ancho.

Sobre sus hombros descansaba una alforja en que se contenía un modesto equipaje.

Se dirigió al presidente, y entregándole un pliego, le dijo:

—Vengo desde Albacete para entregar á V. E. este papel. Le ruego que lo lea, y mañana vendré por la contestación.

El Sr. Sagasta abrió el pliego y vió entonces que el, al parecer, modesto albacetense es ni más ni menos que un pretendiente á la corona de España que con urgencia demandaba le fuera entregada.

Alega como títulos de su derecho el ser rey de las estrellas, lo cual le da opción á ocupar el primer trono que hubiera vacante en la tierra, y como desde la oscura aldea de Albacete, en que el tal rey reside, se ha enterado que el cetro español está abandonado, viene á recogerlo sin admitir excepciones dilatorias á su empeño.

El presidente del Consejo ha encargado que le digan al pretendiente de la corona que ésta ha sido remitida al alcalde de su pueblo para que le haga solemne entrega de ella, por lo cual le conviene regresar inmediatamente, á cuyo fin, para que viaje con el decoro debido á su estirpe, quizás se disponga que sea acompañado por quien cuide de que llegue sin extravío ni accidente al seno de su familia.

Si á ello no se aviniera, es posible que provisionalmente se le señale como residencia, ínterin se aclara la razón de su causa, una casa en Pozuelo ó un pabellón en Leganés.»

— Algunos colegas han asegurado que en la provincia de Málaga se han presentado seis casos de cólera, y hasta han determinado el pueblo diciendo es el de Churriana.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

— Ha llamado vivamente la atención un artículo publicado por el *Liberal*, en el que se apresura y esfuerza por hacer notar que el señor ministro de Hacienda va á apretar los tornillos á los contribuyentes, en perjuicio de su bolsillo.

— Existen ya en Valencia once Conferencias de San Vicente de Paul de hombres, y en los once meses transcurridos del presente año han socorrido semanalmente á un número de familias que oscila entre 213 y 344, repartiendo entre ellas los siguientes.

Bonos de pan, 26.819, ó sea 6.505 pesetas.

Idem de arroz, 16.145, ó sea 3.944.

Idem de carne, 5.077, ó sea 2.269.

Socorro ordinario, 12.718 pesetas.

Idem extraordinario, 398.

De manera que han repartido 13.116 pesetas en bonos, aparte del bien inmenso que realizan en el orden moral y religioso.

— Dice el *World* que el palacio de Rotschild en la calle de San Florentino es una fortaleza blindada. Todas las alhajas y objetos de arte se hallan además

dispuestas de tal modo, que oprimiendo un botón se quedan encerrados en arcos de hierro.

En cuanto á los cuadros, cada uno de ellos tiene su estuche numerado, y toda la galería puede quedar encerrada en una hora. Sólo los estuches representan un valor de 50.000 pesetas.

— Leemos en un periódico que se trata de constituir en Calatayud un círculo católico de obreros, para lo cual los iniciadores del pensamiento han celebrado ya algunas reuniones.

— El cardenal arzobispo de Santiago se ha lastimado bastante un brazo á consecuencia de la caída que sufrió al bajar la escalera de su palacio para dirigirse á la catedral con objeto de asistir á los funerales celebrados por el descanso de don Alfonso.

— *L' Univers*, después de las líneas trazadas, escribe estas otras:

«El señor duque de Madrid ha tenido el consuelo de recibir en Venecia un mensaje de los antiguos disidentes de su partido en España, manifestándole su sincera y completa sumisión.

En virtud de este paso que ha producido en don Carlos la más viva alegría, la unidad del partido carlista queda sólidamente establecida.

— El jubileo especial que, con ocasión de la fiesta del Rosario el mes de Octubre último, anunció el Soberano Pontífice querer acordar para el año de 1886, será objeto de una Encíclica, publicada hácia Pascua de Navidad, y que á los medios de acción práctica indicados en la última Encíclica *Inmortale Dei*, añadirá las más apremiantes exhortaciones para que los fieles recurran al arma eficaz de la oración, unida á la penitencia y á las obras de misericordia.

— Dice *El Eco de Navarra*:

«En Navarra sigue reconcentrada toda la fuerza de dicho instituto en Aoiz, Elizondo, Pamplona y Tafalla.

De desear sería que esta concentración de la guardia civil durara poco, pues los únicos que sacarán ventaja de ello serán los ladrones y otras gentecillas que podrán campar ahora por sus respetos.»

— El Sr. Vanderbilt, cuya muerte nos ha anunciado la Agencia Fabra, tenía, fuera de otras propiedades y valores, 800 millones de francos representados por 1.000 millas de camino de hierro en los Estados-Unidos.

¡Un pasar!

Dentro de poco el último de los españoles tendrá más.

— Estándose celebrando en Málaga la vista de un juicio oral, ocurrió el sábado un incidente curioso.

Los presuntos reos estaban acusados del delito de disparo de armas de fuego. Los defensores habían negado el hecho, y cuando iba á terminarse la vista, uno de los procesados declaró que su hermano, procesado también y allí presente, era el autor de los disparos, según acreditaba una carta del mismo que leyó.

¡Vaya un amor fraternal!

— Mal deben andar de cuartos los ladrones sueltos de la provincia de Jaén. Sin duda, los ladrones de campanillas acaparan los negocios, dejando á los aprendices los huesos.

Decimos esto porque sólo así se comprende que unos desgraciados ladrones trataran de robar y robaran en efecto, noches pasadas, 15 duros en la caseta número 19, de la línea férrea de Jaén á Espeluy, exponiéndose á que el guarda y la mujer del guarda y la hija del guarda y el novio de la hija del guarda, allí presentes, les dieran un mal rato.

GACETILLA LOCAL.

Ayer tarde en el vapor *Menorca* salieron algunos de los señores ordenados que pasan á Mahón con dimisorias.

Segun noticias, han llegado felizmente á su destino.

En el vapor *Maria* salió ayer tarde para Barcelona y Madrid el Sr. D. Manuel Cos-Gayon, que ha sido hasta estos días Gobernador Civil de la Provincia.

Le acompañaron al muelle autoridades y amigos políticos.

Deseamos al Sr. Cos-Gayon feliz viaje y prosperidades.

La suscripción abierta en Felanitx para socorrer á las familias pobres víctimas de la inundación de Sóller y Fornalutx, ascendía el sábado á la suma de 736 pesetas 50 céntimos.

El tribunal de oposición á las Notarías vacantes ha formado ya la correspondiente propuesta, concediendo el número uno con la nota de Sobresaliente á D. Jaime Vidal, y el número dos con la de notable á D. Juan Bauzá, á quienes corresponderán respectivamente las notarías de Santañy y Espórlas.

Por haberse traspapelado en nuestra Redacción, la carta de despedida del Sr. D. Manuel Cos-Gayon, no habíamos podido darle las gracias á que su fino comportamiento le hace acreedor.

Hoy subsanamos con gusto esta omisión involuntaria, y nos adherimos al unánime sentimiento de simpatía y de respeto con que Mallorca ha mostrado su gratitud á la digna autoridad que ha sabido velar con tan decidido celo como feliz resultado por la salud pública amenazada.

Ayer fondearon en este puerto la polacra goleta *Sebastiana Puchol*, patron D. Juan Coll, procedente de Fhelippeville, con cargamento de cebada; la polacra *Cortés*, capitán D. Juan Sabrafen, de Trapani, con habas; el jabeque *Belisario*, patron don Miguel Flexas, de Marsella, con trigo; el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, de Barcelona, con efectos; y el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, de Ibiza, con arroz.

Se despacharon el vapor *Maria*, capitán D. Benito Pomar, para Barcelona, con 20 pasajeros y mercancías; el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahón, con la correspondencia, 81 pasajeros y carga variada; y el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, para Alicante, con efectos.

El juzgado de Inca llama á los que se crean con derecho á la herencia de Magdalena Ferragut y Amengual, fallecida en aquella villa en 12 de Enero de 1871 sin haber otorgado testamento.

El día 12 del próximo Enero tendrá lugar en las oficinas de la Intendencia Militar, situadas en la calle del Socorro, una licitación oral para la venta de cuarenta y dos kilogramos de trapo de algodón, doscientos treinta y cuatro de trapo de hilo, cuatrocientos diez y seis de madera, y cuatrocientos gramos de hierro, procedentes del troceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja en la factoría de utensilios.

El miércoles último se verificó en el puerto de Barcelona la prueba del vapor *Mallorca* cuya máquina acaba de ser reparada. El resultado fué excelente, añadiéndose que el jueves próximo probablemente llegará á Palma dicho buque.

El sábado falleció en su casa el desgraciado obrero Francisco Llabrés (Q. E. G. E.), á quien cogió por un muslo una grúa del taller de fundición de la Sra. Viuda de Oliver.

Una víctima más del trabajo.

Al decir de un periódico, por Zaragoza circulan con profusión monedas acuñadas en 1875, y que llevan el busto de D. Carlos.

Todas las monedas carlistas que hay, tienen la misma fecha, porque sólo se acuñaron el 1875, poco tiempo antes de terminar la guerra.

De *El Isleño*:

«El lápiz de nuestro amigo D. Ricardo Anckermann, se ha encargado de trazar el preciso croquis (que hemos tenido motivo de examinar) para el Régio túmulo que debe elevarse en nuestra Iglesia Catedral, con motivo de los funerales que han de celebrarse el próximo sábado en sufragio del que fué nuestro monarca D. Alfonso.

Constituyen las principales partes del expresado proyecto, una plataforma cuadrangular, única dimensión que permite el escaso sitio de que puede disponerse; en este primer cuerpo, se colocarán los candelabros y blandones, y arrancará un rico basamento que sirve como de primer cuerpo del túmulo, en cuyos lados van algunas inscripciones bíblicas, en armonía con la ceremonia religiosa; en los ángulos de este cuerpo, se colocarán los trofeos, escudos y adornos correspondientes y en artístico desorden coronas de laurel y siemprevivas; que cubrirán el plinto de una columna truncada de severo gusto y clásico orden dórico, que irá cubierta en parte con un rico paño de terciopelo negro galoneado, con la cifra de D. Alfonso. Como remate, sobre un almohadon de terciopelo carmesí, irán colocados los emblemas de la magestad Real.»

A los dependientes del resguardo de Barcelona les llamó la atención una mujer que llevaba oculto un niño de pechos. Registrada resultó que la madre ó ama de cría criaba el niño con aceite, porque eso fué lo que se la encontró. Y resultó más; resultó que el niño aparente era en la realidad otra vasija de aceite.

Y resultó, por último, que el collar del caballo que guiaba la supuesta madre era un gran trozo de tocino cubierto con un encerado.

De un artículo que un colega dedica á exponer la situación económica y medios de vida de la población de Bulgaria, tomamos las siguientes líneas:

«Las gallinas y las palomas, única fortuna del búlgaro, quedan bajo la custodia de un perro cuidadoso y al amparo del santo predilecto de la familia. La mujer búlgara lleva al trabajo hasta los hijos que tiene en lactancia.

Si la tierra de Bulgaria no estuviese tan lejos de nosotros, era cosa de aconsejar á nuestros *turistas* que la visitaran. Un pollo cuesta allí 25 céntimos, un ánade 30, una docena de huevos 20, una libra de vaca ó carnero 15. Pero el pobre búlgaro no puede disfrutar las ventajas de esa baratura; todo lo que saca de sus ventas, le dan apenas con que pagar el impuesto del *hazah*. Toda la volateria que él cria y vende luego, se la come el turco.

El miserable búlgaro, cuando más, tendrá un trozo de carnero para regalarse una vez al año: el día de Pascua.»

El periódico *La Provincia Gaditana* publica el siguiente suelto.

«Ayer á bordo del vapor *Antonio Lopez*, salieron para Puerto-Rico 449 voluntarios de los filiados por medio de la *Concesion* hecha por el Gobierno, á D. Ramon Felip Sastre, vecino de Lérida. Por no tener cabida en el vapor, han dejado de embarcar un número de ellos, que seguramente deberán efectuarlo en el correo próximo.

En el fuerte de Santa Catalina y el día ántes al igual que en el anterior embargo y con las mismas formalidades, se efectuó el pago á los voluntarios de las cantidades estipuladas. Una vez terminada dicha operacion, el Excmo. Sr. General Gobernador D. Alejandro Rodriguez Arias, acompañado del Jefe de Depósito para Ultramar, revistó con toda minuciosidad las fuerzas y suponemos lo muy complacido que quedaria puesto que el personal reunia excelentes condiciones.

Como quiera que observamos con el mayor interés, hasta sus más pequeños detalles, todo lo que se refiere á la expresada *Concesion* otorgada solamente como por via de ensayo, puesto que es de suma importancia para los padres de los quintos; nos complacemos muy mucho en hacer públicas cuantas operaciones se practican, al objeto de que bien impuestas de ellas las personas á quienes pueda interesar, sepan á que atenerse de una manera indubitable.

Ya saben nuestros lectores que aún no ha llegado el momento del sorteo de la quinta, y el *concesionario* ya lleva embarcados más de mil voluntarios, y con seguridad que con la marcha que se sigue, para fin de año lo habrán efectuado dos mil. Pues bien: en la *concesion* ya se procuró asegurar por completo la responsabilidad de los quintos, puesto que previsora mente impuso al *concesionario* condiciones á las cuales no le es dable faltar; pero por si estas no fueran suficientes, que lo son, para mayor abundamiento, se da el caso anteriormente manifestado, de que el Sr. Felip tiene embarcados los voluntarios ántes de efectuar los contratos con los quintos, y dicho se está que á ciegas y sin ningun recelo puede contratarse con el referido *concesionario*. Concesionarios como el Sr. Felip, que cumplan rigurosamente, ya con el Gobierno, ya con los particulares, son los que hacían falta en este país para hacer desaparecer el descrédito y prevencion que pesaba respecto á contratos de tanta trascendencia; por lo que entendemos que el Gobierno de S. M. obrará con gran cordura fijando su alta atencion hasta el fin del presente ensayo.»

De los semanarios foráneos que se publican en esta Isla, tomamos las siguientes noticias:

De *El Felanitense*:

— El miércoles, 16 del actual, en esta villa se celebrarán solemnisimas honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII.

Todas las Autoridades y Corporaciones han sido atentamente invitadas para que con su presencia contribuyan al mayor esplendor y solemnidad del acto.

No dudamos de que nuestra hermosa iglesia parroquial se verá extremadamente concurrida en dicho día.

— La Sociedad del Banco de Felanitx celebrará junta general extraordinaria el día 23 del actual, para tratar y resolver si debe sujetarse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio ó continuar rigiéndose por sus propios Estatutos.

— Precios corrientes de esta plaza:

Candeal, á 16'00 pesetas cuartera.

Trigo, á 13'00 id. id.

Cebada, á 8'50 id. id.

Avena, á 7'00 pesetas cuartera.

Habas, á 13'50 id. id.

Almendron, á 58'33 pesetas quintal, el nuevo.

Almendras, de 14 á 17 pesetas cuartera.

Vinos, de 24 á 28 reales cuartin, el nuevo.

Algarrobas, de 14'50 á 16 reales quintal.

Alcoholes, de 90 grados á 72 duros los 500 litros con casco.

De la *Revista de Inca*:

— El mercado del último juéves estuvo muy desanimado por falta de concurrencia. Sin duda el haber amanecido el día completamente cerrado, y lloviznando, retrajo á vendedores y compradores y á los habituales asistentes que en ningun juéves dejan de visitarnos.

— Sigue creciendo la demanda de nuestros vinos, siendo fácil que si el movimiento continúa el aumento progresivo como hasta hora, alcancen los precios una elevacion tal vez nunca visto en Mallorca.

— A pesar de haber sido tan abundantes las lluvias caídas á principios de otoño, ya empiezan nuestros labradores á manifestarse intranquitos por sentirse alguna falta de humedad, á consecuencia de lo cual la germinacion de los granos sembrados deja mucho que desear en varias comarcas, y por verse que el tiempo sigue sereno desapareciendo el aparato de lluvia cuantas veces se presenta sin subvenir á aquella necesidad.

— Con la pompa y lucimiento que es costumbre, se celebró en nuestra iglesia parroquial la fiesta de la Purísima Concepcion, patrona de España. Por la mañana á las diez se celebró Misa solemne con asistencia de la Corporacion municipal y numerosa asistencia. Por la tarde hubo procesion, recorriendo segun costumbre las principales calles de la poblacion en medio del mayor orden y compostura, á pesar de ser considerable el número de fieles que asistían.

— Precios corrientes del mercado celebrado el día 3 del corriente.

Trigo á 15 y 16 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 16 y 16'75 pesetas id.

Cebada á 9 pesetas id.

Id. forastera á 7'75 pesetas id.

Avena á 7'50 pesetas id.

Id. forastera á 7 pesetas id.

Habas para cocer á 15 y 16 pesetas id.

Id. para ganados á 13'50 pesetas id.

Habichuelas blancas á 26 y 27 pesetas.

Habichuelas negras á 25 y 26 pesetas.

Garbanzos á 24 pesetas id.

Frijoles á 22'50 y 23 pesetas id.

Maiz á 12'75 y 13 pesetas id.

Guisantes á 16 pesetas.

Almendron á 16 libras y 15 sueldos quintal.

Cerdos cebados, bastantes pero con pocas ventas; sus precios corrientes de 8 á 10 pesetas.

Del *Sóller*:

— La oracion de cuarenta horas que anualmente se celebran en nuestra iglesia parroquial en honor de la Purísima Concepcion, ha sido brillante este año y extraordinaria la concurrencia de fieles que asistió á cada uno de los actos que anunciamos en la seccion de cultos de nuestro número anterior.

— Sigue con gran actividad la confeccion de cajas de limones y de naranjas mandarines. Los precios de dichos frutos continúan tambien los mismos que anunciamos, no obstante, supónese si bajará el de los primeros.

De *El Bien Público* de Mahon cortamos las noticias siguientes:

— La fuerza del regimiento de Filipinas con el arma á la funerala y cornetas con sordinas han formado de la manera siguiente para hacer las descargas de ordenanza.

Una compañía con bandera, música y escuadra de gastadores se ha sitiado en la plaza de la Constitucion frente la parroquia de Santa María: dos compañías en la miranda dando frente al mar y delante de la factoría de Utensilios y el resto de la citada fuerza ha formado en la Esplanada.

Las descargas han tenido lugar la primera al empezar la misa, la segunda al elevar la Sagrada Hostia y la otra al terminar el último responso.

Los buques de la Escuadra al principiár la misa han embicado las vergas arriando los picos y la bandera Nacional á media asta, haciendo lo propio los vapores correos de esta isla y demás buques fondeados en nuestro puerto.

Las tropas de esta guarnicion han vestido de rigurosa gala, izándose el Pabellon Nacional en los edificios públicos y el de sus respectivas naciones los señores Cónsules.

La fortaleza de Isabel II y las baterías de la fragata *Vitoria* han hecho una triple salva de veinte y un cañonazos.

— Terminadas las solemnes exequias que en sufragio del alma de D. Alfonso, se ha celebrado en la parroquia de Santa María, la fuerza del Regimiento de Filipinas mandada por el Teniente Coronel Sr. Cotoner ha desfilado frente el Excmo. señor General Gobernador que se hallaba situado junto á la iglesia de las Concepcionistas.

— Al terminar el último responso en la parroquia de Santa María los bupues de la Escuadra han restituido á su ordinaria posicion todas las vergas y picos y han izado las banderas é insignias pero quedando estas con el crespon de luto.

— El día 31 de este mes caducan y deben retirarse de la circulacion, sustituyéndolos por otros de iguales clases los efectos timbrados siguientes: papel timbrado, oficio de tribunales y de venta pública, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 10, 25 y 50 céntos. La operacion del cange se hará precisamente en el mes de enero próximo venidero, y tendrá lugar todos los días de sol á sol, incluso los festivos, debiendo tenerse presente que el plazo señalado es improrogable, y por tanto inadmisibles los efectos que se presenten despues del expresado mes.

— Al anochechar del Juéves y al hallarse inmedita á la boca de esta ciudad la fragata de guerra *Gerona*, atracó á uno de sus costados el bote del práctico. Despues de haber saltado el piloto á bordo del citado buque, al ir á asegurar el bote, éste que á la sazón se hallaba tripulado por un marinero y un muchacho por efecto de la gruesa mar que reinaba y continúa reinando, no pudo continuar atracado á la *Gerona*, y al furioso empuje de un golpe de mar desapareció la pequeña embarcacion y el muchacho, salvándose el otro tripulante por haberse agarrado á un cable de la fragata. Grandes esfuerzos se hicieron para averiguar el paradero del infeliz naufrago que indudablemente quedó sepultado en el fondo de las aguas con el bote que tripulaba. El Comandante de la *Gerona* dió orden para que se practicase el más escrupuloso reconocimiento, disponiendo tambien que se echasen al mar los salvavidas y otros aparatos de auxilios por si aparecia el muchacho.

Todos los trabajos han sido vanos, ignorándose aun el paradero de la embarcacion y del referido muchacho.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 10 n.

En la capilla Sixtina se celebran los funerales en sufragio del alma de D. Alfonso. El Papa dijo el responso y bendijo á los fieles. Asistió el personal de la embajada y legacion española y ademas muchos españoles.

Madrid 14, á las 9'30 n.

La Reina ha recibido á los 32 preladados reunidos, dirigiéndoles frases de agradecimiento por la asistencia á los funerales.

Marcha la infanta doña Paz.

Madrid 14, á las 9'45 n.

El Resumen declara que la izquierda no está dividida ni ha modificado su programa.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado suspender la subasta para emprender los trabajos de administracion y atender á los obreros que están sin trabajo.

Madrid 14, á las 9'15 n.

El Consejo se ha ocupado en las cuestiones de alta política relacionadas con la apertura de las Córtes.

Se ha acordado que el Sr. Quiroga y Ballesteros ocupe la Direccion general de Agricultura, y al Sr. González Fiori se le ha nombrado consejero de Estado.

Madrid 14 á las 9'15 n.

El general López Domínguez guarda cama por causa de un catarro. No enviará la carta anunciada por *El Resumen*. Aumentan las vacilaciones entre los hombres de la izquierda dinástica.

Madrid 15, á las 9'15 n.

El Gobernador de las Baleares se ha despedido del Gobierno: mañana llegará á Barcelona y á esa el sábado para presidir los funerales.

Ha sido nombrado secretario de ese gobierno de provincia D. Justo Sainz.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—
Se ven á sa Librería de Propaganda Católica,
Call, 1, Palma.

LA ATLANTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

CARITAT

Poesíes de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las víctimas del terratemol.—Segona edició, ab cubiertas de tela.

GUIA DEL LENGUAJE CASTELLANO. Coleccion de homónimos, sinónimos, galicismos, refranes y frases figuradas de la lengua castellana con otras latinas y extranjeras que se usan comunmente y su pronunciacion equivalente en nuestra lengua, recogida y ordenada por D. Odon Fonoll, Director de la Escuela Normal de Barcelona; 3.ª edicion corregida, aumentada y adicionada por D. Antonio Anguir.—Un tomo en 8.º de 170 páginas, impresa en papel vitela.

OBRAS RECREATIVAS Y NOVELAS

POR DON JOSE SELGAS:

- El Angel de la Guarda*, cuadros copiados al natural.—Dos Tomos.
- Hechos y dichos*.—Un tomo.
- Mundo invisible*. Continuacion de las escenas fantásticas.—Un tomo.
- Un retrato de mujer*.—Un tomo.
- Flores y Espinas*. Coleccion de poesias.—Un tomo.
- Delicias del nuevo paraiso*, recogidas al vapor en el siglo de la electricidad.—Un tomo.
- Cosas del día*. continuacion de las *Delicias del nuevo Paraiso*.—Un tomo.
- Luces y sombras*. Nuevas páginas y secretos íntimos que pueden correr de boca en boca.—Un tomo.
- Luces y sombras*. Hojas sueltas. Viajes lijeros alrededor de varios asuntos.—Un tomo.
- Mas hojas sueltas*.—Un tomo.
- Libro de Memorias*.—Un tomo.
- La Primavera y el Estío*. Coleccion de poesias.

POR DON JOSÉ MARÍA PEREDA:

- Los hombres de pró*.—*El buey suelto*.—*Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalez*.—*De tal palo tal astilla*.—Cuatro tomos.

OBRAS SUELTAS DEL MISMO AUTOR:

- Sotileza*.—*Pedro Sánchez*.—*Tipos y paisajes*, coleccion de bosquejos de costumbres tomados del natural.—*Esbozos y rasguños*.—*Tipos trashumantes*, croquis á pluma.

DE VARIOS AUTORES:

- Un libro para los amigos*. Versos de D. Gabino Martorell y Fivaller, marqués de Villel.
- Un viaje de novios*, por Emilia Paró Bazan.
- El último estudiante*. Novela por el marqués de Figueroa.
- Poesías* de D. Juan Bautista Lázaro, Académico de la Juventud Católica de Madrid.

Libros de Premios para Niños.

- Cuentos de mi Aldea*, por D. Antonio Anguir.
- El buen Maestro*, por Teodoro Baró.
- Veladas de invierno*, por idem.

Todos estos libros y muchos otros se hallan de venta en la LIBRERÍA DE

PROPAGANDA CATÓLICA
CALL, 1.

ALMANAQUES RELIGIOSOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1886

Muy dignos de recomendarse son los almanques, que desde hoy ofrecemos al público, pues ellos guardan poca conformidad con nuestra idea de propaganda católica. El texto, en armonía siempre con las máximas de nuestra religion augusta, contiene ademas de una coleccion de obras de nuestros celebrados autores ascéticos y místicos, la vida de los principales santos del calendario, y ha sido debidamente REVISADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA. En los márcos hay gusto, lujo y novedad; con esbeltas alegorías y devotas imágenes en cromos y rolivos.

Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

CASA PLANELL

Cerillas.—Fósforo.—Libritos de papel de fumar. Papel de todas clases.—Cartones de paja y madera



SINDICATO, 39.

La Ciudad de Palma.

Su industria, sus fortificaciones, sus condiciones sanitarias y su ensanche,

por E. ESTADA,
Ingeniero de Caminos.

Un folleto de 116 páginas acompañado de una reproduccion del plano de Palma publicado en 1644 por el presbitero Garau.

Véndese en la librería de la viuda de Pedro José Gelabert, Guasp, Amengual y Montaner.
Precio 250 pesetas. 3-4

Algarroberos

asegurados á peseta cada uno se venden en el pueblo de Sineu, jardín de *Can Cosme*, preguntando por *Cristóbal Marrón*. Si el pedido llega al centenar se descuenta el 10 por 100. 2-6

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESC D' ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristia de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará también en venta únicamente en nuestra librería el libro *EL TERCER ESTANDARTE* que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y también el cuaderno de la Regla para los terciarios, según las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagües y Ponce

saldrá el 15 de Diciembre, el grandioso y veloz vapor:

CRISTÓBAL COLON.

Admite carga y pasajeros.

Para precios de cargo, pasaje y demas informes, á los señores Sans y Piarrar.—Conquistador, 7. 2-4

LA VINICOLA MALLORQUINA.

Se reunirá en Junta General extraordinaria en su oficina, calle de Morey núm. 24, á las doce del día 16 de los corrientes para dar cumplimiento al Real Decreto de 22 Agosto último.

Palma 10 Diciembre de 1885.—El Presidente, Martin Mayol,

ACARREO DE COK

de la «Fábrica del Gas» á domicilio.

El carretero que únicamente sirve los pedidos que se hacen á la fábrica, lo transportará en lo sucesivo

A PTAS. 1'25 LA CARRETADA

corriendo á su cargo el trabajo de introducirlo en el domicilio del consumidor y depositarlo en su carbonera.

NOTA. Las personas á quienes se sirva menos de una carretada gozarán también del beneficio de la colocacion.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Para evitar los abusos que cometen algunos vendedores de cok á domicilio, dando como producto de esta fábrica, otro cok, extranjero, de inferior precio, se advierte á los consumidores que esta sociedad solo garantiza la calidad y clase del que expende y sea transportado por carros que lleven una tablilla con el letrero *Fábrica de Gas* que la misma les facilitará.

Palma 11 Noviembre de 1885.—El Director, Antonio Vidal. 3-6

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal continuará admitiéndose en negociacion los cupones de la Deuda Exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.º de Enero próximo con la bonificacion de por 100.

Lo que por acuerdo del Banco, se comunica al público para su conocimiento.

Palma 28 Noviembre de 1885.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 3-6

HARINERA BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la General extraordinaria para el 20 del corriente á las doce y media de la mañana en las oficinas de la Sociedad (San Francisco, 6), para dar cumplimiento al Real decreto de 22 de Agosto último.

Para tener los señores Accionistas derecho de asistencia á dicha Junta es preciso que queden depositados en la Caja de la Sociedad los títulos de sus acciones el día antes de la celebracion de la misma. Palma 11 Diciembre 1885.—El administrador interino, José Fausto Pomar. 4

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19. 3-4

Aviso.

Compra y venta del 4 pº perpetuo y amortizable y demas valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.